



CONFEDERACIÓN ORNITOLÓGICA MUNDIAL EN ESPAÑA
C.O.M.E
JOSÉ MANUEL YÉLAMOS MORENO
Secretaría general
C/ Rubén Darío, 10 local 1 bajo 18800 Baza (GRANADA)
ESPAÑA
Tel: + 34 682 19 53 01 - jomayemo@yahoo.es

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE C.O.M.-ESPAÑA

A 7 de Junio de 2015 siendo las 10:00 horas, en la ciudad de Leganés, se inicia la Asamblea General Ordinaria de Com-España con los siguientes representantes y acompañantes:

1.- Presentación de credenciales.

Siendo las 10:00 horas, en la ciudad de Leganés, se inicia la Asamblea General Ordinaria de Com-España con los siguientes representantes y acompañantes:

Antonio Aleman FOAC .

Benigno Mármol FORM, acompañante Francisco Martinez

Javier del Campo FON

Juan Antonio Saiz FEORCALE

Miguel Penzo FOA, acompañante Gabriel

Miguel Sanfélix EXFA, acompañante Jose Antonio del Viejo

Jesús Jimenez Cossío FOCDE, acompañante Antonio Rabadán

Antoni Reche FOAC catalana, acompañante Francisco Contreras

Roger Beltrán FOCVA, acompañante Jose Alba y Bernardino Yebes

Cándido Lorenzo Vidal FEEC.

Manuel Chicharro FOE.

Fernando Osoro Echezarreta FORG, delegado, acompañante Francisco Javier Rodriguez Penedo.

Guillermo Pascual FOIB delegado, acompañante Gabriel Escalas.

Comité Ejecutivo formado por las siguientes personas:

Miguel Penzo.

Benigno Mármol.

Miguel Sanfélix.

Manuel Cárdenas.

Jose Manuel Yélamos.

2.- Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.

Se aprueba el acta de la Asamblea anterior, con la abstención de F.O.E.

3.- Informe del presidente.

Miguel Penzo habla del cumplimiento de los últimos acuerdo tomados en Asamblea de la Confederación por ejemplo a la entrega de base de datos a COM-E, otorgamiento nº de criador nacional desde COM-E, todo accesible desde la nueva página web de COM-E.

Todo con el apoyo y la aprobación de COM, por lo que nos sentimos arropados por este órgano en las decisiones que tomamos.

Éxito del primer nacional COME

Sin embargo existen piedras en el desarrollo de todos estos avances que se producen en la ornitología española, ejemplo de ello es la última carta enviada por Don Jesús Jimenez Cossio, a la COM, saltándose los reglamentos y estatutos de la COM-E. De agradecer la respuesta que el Presidente Cirmi nos ha hecho llegar, mostrando todo su apoyo a la actual directiva COM-E.

Jesús pide la palabra para indicar si luego tendrá derecho a réplica en lo relativo a lo que ha comentado Miguel Penzo, sobre la carta a la COM, y que de la lectura de los puntos del orden del día, intuye que el expediente disciplinario será para él y que ahí explicará lo ocurrido.

Pregunta del mismo modo, cuando se entregaran las insignias de oro, ya que hay jueces de FOCDE a los que les corresponde y no sabe que ha pasado, si se han entregado ya o si se han solicitado.

Informe de las reuniones de jueces expertos, ya que indica que siempre se ha tratado en este punto del orden del día y que no aparece después en el orden del día.

Miguel le indica que este punto es el relativo al informe del Presidente y que se va a ceñir en exclusiva a su informe, que los demás asuntos se tratarán en su punto del orden del día preceptivo y caso de no estar reflejado, en ruegos y preguntas.

4.- Estado de Cuentas, informe del Tesorero.

Toma la palabra Miguel Sanfelix, dando el estado de cuentas en la documentación que adjunta: ingresos y gastos, con saldo bancario a 31/3/2015, balance de situación, existencias de COM-E y las obligaciones de pago, en las partidas de gastos toma la palabra Miguel Penzo, para explicar los gastos surgidos durante el mundial de Holanda.

Con respecto a la expedición de los porteadores indicar que se envió un porteador extra por el que la organización del Mundial de Holanda nos pasa los gastos, gastos que se ven incrementados por los porteadores que envió FOCVA para la ayuda en el enjaule y desenjaule, pero que será la propia FOCVA la que corra con estos gastos extras y que a día de hoy ya tiene satisfechos.

Se incide en la idea de que las federaciones hagan los pagos en los plazos previstos y exigidos por COM.

En los gastos del mundial quedan por incorporar los gastos de Baleares, debidos a su insularidad.

Aún así Finalmente el resultado de gastos e ingresos saldrá bien debido a la gran entrada del campeonato de España COM-E.

Miguel se extiende en la explicación de los gastos referentes a la limpieza de jaulas, catálogo, gastos de jueces, hotelería; uno de los gastos más dolorosos ha sido el montaje y desmontaje, hecho especialmente doloroso por el hecho de ser Málaga una de las provincias más numerosas en criadores pero que no a la hora de la verdad no se cumplieron las expectativas; aún así los resultados son buenos por la gran participación y la afluencia masiva de aficionados durante los días de apertura al público.

El envío de las cuentas se va a variar a partir de ahora, tal como exige la ley, las cuentas y la documentación que las soportan, estarán disponible en la sede de la Federación para que cualquier Presidente que así lo desee, pueda consultarlas, se traerán a la asamblea, estarán a disposición de cualquier federación que las solicite, pero la directiva ha tomado la determinación de enviar solo resúmenes, y se toma esta posición debido al uso torticero y parcializado de la información que se envía a las federaciones y que surge manipulada en redes sociales.

Con respecto al mundial que es la última parte del resumen que se ha enviado, la inscripción como vimos el año pasado costaba 12 euros, en lugar de 11 euros como tocaba, por lo que en lugar de tener 4 euros para los gastos del porteo, tuvimos solo 3 euros, por parte de la directiva se preguntó por este cambio pero no se obtuvo una respuesta definitiva, el caso es que finalmente se pagaron a 12 euros.

Se entiende que 3 euros es un presupuesto muy escaso para organizar un viaje de porteo a un mundial, y que en caso de cualquier imprevisto no tendríamos presupuesto para poder afrontarlo.

Pide la palabra Fernando Osoro representante de FORG, para interpelar por los gastos del mundial Holanda y Bari, que porque se mete aquí esa partida de años anteriores, Miguel Sanfélix le responde que es debido a que los años contables se cierran por mundiales, y que por lo tanto siempre quedan cantidades pendientes de un mundial a otro.

Insiste Fernando en que si se contempla esa partida debería haberse enviado un informe explicando porque se incluían esos gastos en este ejercicio.

Miguel Sanfélix le indica que como el gasto se ha producido en el ejercicio contable de este año, por eso lo ha incluido aquí.

Antoni Reche de FOAC, indica que entiende al compañero porque el gasto debe aplicarse cuando se conoce y no cuando se produce, y que en todo caso si se hace así debería cuando menos aportarse el desglose de la partida aplicada.

Cándido indica que no había entendido que com-e fuese la organizadora de los campeonatos de España, sino que delegaba la organización en alguna de las federaciones miembros, entiende que dadas las cantidades que se manejan a la hora de organizar un evento de estas características, debemos de controlar muy bien esta situación porque la COM-E no tiene presupuesto, ni entidad suficiente para poder hacer frente a posibles eventualidades económicas que puedan producirse.

Antoni Reche, que en existencias se han incluido los carros, etc., material que debería constar como inmovilizado, del mismo modo deberían incluirse los leds, y que deberían tenerse en cuenta la amortización del material, tanto de carros, como transportines y asumir la amortización de estos materiales, porque de esta manera el resultado de existencias o inmovilizado no es real.

Miguel le da la razón a Antoni Reche y se buscará el epígrafe en hacienda para aplicarlo al inmovilizado.

En cuanto a la decisión de no enviar documentación de las cuentas, creó Antoni que debería enviarse al menos el libro diario, que no debería ser una decisión de la junta directiva sino una decisión asamblearia, que no pide el detalle del ticket, interpela además si ya la cuenta está a nombre de COM-E..

Miguel Penzo le indica que no puede sino darle la razón en lo que expone, que la cuenta ya está abierta a nombre de la COM-E. y que solo falta detalles administrativos.

Cándido indica que entiende a los compañeros y que quizás lo preceptivo sería nombrar unos censores de cuentas para que en nombre de la Asamblea revisasen las cuentas e informasen a la Asamblea. Antoni da por buena la idea de Cándido pero insiste en el derecho de las federaciones miembros de conocer el diario de las cuentas de COM-E.

Miguel Penzo está totalmente de acuerdo con esta propuesta, indica que se podrían nombrar los censores de cuentas en la Asamblea de octubre, para que en la asamblea de junio pudiesen presentar su informe. Con respecto a mandar el desglose de partidas y libros diarios, entiende el derecho de las federaciones a conocerlos y lo último que el pretende es dar la

sensación de poca transparencia, pero también se pregunta como se puede atajar las filtraciones que se producen de forma tendenciosa con las cuentas, dando información parcializada. Por lo que pide compromiso de parte de todos los presidentes de federación para que la información que se traslada a las federaciones no caiga en esas manipulaciones.

Miguel Penzo indica que el año que viene se enviarán las cuentas, el resumen por partidas, el libro diario, los extractos de cuenta bancaria, y se volverán a traer todos los justificantes a la asamblea como este año, pero insiste en que debe darse el compromiso de todas las federaciones miembro de tratar esta información con la diligencia debida.

Antoni está de acuerdo en todas estas apreciaciones pero solicita del tesorero que una vez pasada la Asamblea, que se le envíe los libros diarios y la documentación necesaria para poder comprobar las cuentas.

Jesús Jimenez de FOCDE pide la palabra para hacer constar en acta su protesta por no haberse mandado las cuentas 15 días antes de la Asamblea como indican los estatutos, indica su total acuerdo con lo expuesto por Antoni Reche de FOAC, quiere además dejar claro que FOCDE jamás ha publicado las cuentas de COM-E, entiende que de la conversación previa se van a enviar las cuentas a las federaciones, se le indica que efectivamente así va a ser, por lo cual propone que la aprobación de las cuentas se posponga a la Asamblea de Octubre. Miguel Penzo le indica que el puede proponer eso si lo cree precedente, pero que el orden del día es la aprobación de las cuentas o no, y que ese punto se va desarrollar en esta Asamblea y no en otra.

Por otro lado Jesús indica que en las cuentas del año pasado, en el acta anterior aparece recogida la información de que se enviarían las cuentas a las federaciones una vez solventados algunos errores que se apreciaron en dicha Asamblea. Miguel le responde que si lo pone en acta será así, pero que efectivamente aún no se han mandado. Jesús responde entonces que no le queda más remedio que volver a preguntar sobre algunos asuntos, por ejemplo que aparece el gasto del pago a la COM/OMJ, de cuatro concursos internacionales, pero no aparece el ingreso relativo a esos concursos.

Fernando Osoro porque figuraba en el ranking ha satisfecho el importe que debía, Miguel le pregunta a Fernando Osoro sobre el arreglo que habían acordado durante la celebración del Campeonato de España de Ciudad Real, Fernando dice no saber nada de ese asunto; Jesús Jimenez indica que a él le da igual esos acuerdos que no le atañe a COM-E, pero que mientras no se pague lo que se debe no puede aparecer en el ranking. Miguel está totalmente de acuerdo con Jesús, indicando que no está sancionado, sino que simplemente debe un dinero y que mientras no se pague esa cantidad no aparecerá en el ranking.

Por último Jesús quiere hacer la siguiente pregunta, alguna cuenta de COM-E ha estado en algún momento embargada, Miguel Penzo le responde que rotundamente no.

En las cuentas de este año aparece un ingreso con el concepto derechos de examen OMJ por una cantidad de 630€, queda claro que ha sido un error de baile de números, porque el ingreso que se hizo a la OMJ es por los aspirantes que se le mandó a la COM.

Además respecto del pago de las cuotas de jueces OMJ, existe un descuadre, se le indica que las cuotas de jueces están ingresadas.

Indica además que según sus cuentas hay transportines de más en las existencias de COME.

Y por último que teniendo en cuenta la nueva ley de Asociaciones, debemos tener en cuenta que si de la actividad federacional, se producen ingresos superiores a 50.000 euros, se está obligado a liquidar impuesto de sociedades.

Miguel le responde que ninguno somos especialistas en derecho tributario y que empezar a hacer suposiciones al respecto es muy atrevido y que ya veremos al final como se desarrollan los acontecimientos.

Manuel Chicharro de FOE, expone que desde su federación y teniendo en cuenta la forma de presentación de las cuentas del año pasado y que después no se mandaron los documentos complementarios a las mismas y viendo como se presentan este año, quiere que conste en acta su voto expreso negativo tanto en la forma como en el fondo, para no tener ningún tipo de responsabilidad sobre las mismas.

En contra forg, focde foac y foe por la falta de documentación.

Resto a favor, quedando por tanto aprobadas las cuentas.

5. Informe del secretario del mundial de Rosmalen celebrado en Holanda.

Como todos los años el inicio de la preparación de la organización para la participación Española en el Mundial, este año celebrado en Rosmalen, Holanda, se inició con la preparación de los grupos que se habían abierto para el mundial, a destacar sin duda alguna, la nueva raza que entraba a participar por primera vez en un Campeonato del mundo, la mutación recién aprobada el jaspe.

Una vez que estuvo lista la base de datos no se abrió la inscripción debido a las restricciones que tenía el gobierno del país anfitrión y que postergó hasta el día 11 de diciembre la apertura de las inscripciones, una vez que nos llegó desde C.O.M., la confirmación definitiva de que el Mundial se iba a celebrar en Holanda sin ningún tipo de problema.

Las inscripciones se desarrollaron como viene siendo habitual, atendiendo dudas y consultas que fueron surgiendo a lo largo de todo el periodo de inscripción, a pesar de que el pago de las inscripciones se debe hacer a las 48hh de confirmada la inscripción esta tarea es muy ardua, porque prácticamente hasta días antes de hacer efectivo el pago a la entidad organizadora de las inscripciones, debemos estar exigiendo y confirmando el pago de algunas inscripciones.

Hasta esta fase del concurso me gustaría agradecer a todos los que me prestaron su experiencia y ayuda, Manuel Cárdenas y Benigno Mármol, en particular.

Una vez cerrada la inscripción se pasó toda la base de datos a la organización del Mundial, sin que se produjera ningún hecho de relevancia.

El resultado final fue la participación de un total de más de 3000 ejemplares, pertenecientes a un total de 332 expositores, de todos los rincones de España, lo que llevó a organizar un sistema de rutas para recoger y transportar las aves hasta Rosmalen.

Se coordinó dicho transporte mediante la configuración de dos rutas, una que arrancó de Cádiz y salió de la península por Irún, y otra que partió de Almería y salió por la Junquera. Agradecer desde estas líneas la implicación de los responsables de los puntos de recogida que de forma desinteresada se implicaron en facilitar todas las labores para que los criadores pudieran llevar sus ejemplares y del mismo modo con la misma diligencia se encargaron de la recogida.

La participación de ejemplares fue numerosa y muy exitosa situándonos en el 4 puesto del medallero internacional con 146 medallas de oro, 120 de plata y 115 de bronce, lo que hacen un total de 381 metales.

A destacar también el excelente trabajo realizado tanto por Joaquín Seguí, como por Manuel Cárdenas en la consecución del pase del primer año de reconocimiento del Giraldirillo Sevillano, que esperamos que siga teniendo continuidad en Portugal y finalmente conseguir el reconocimiento definitivo durante el campeonato del mundo a celebrar en España dentro de dos años.

En definitiva un excelente resultado tanto de participación como de resultado lo que nos sigue consolidando un año más como una de las potencias ornitológicas a nivel mundial.

Pero como todo no puede ser bueno y creo que debemos ser los primeros en reconocer nuestros errores, para así no volver a cometerlos de forma reiterada, una vez más creo que deberíamos ser conscientes de ciertas necesidades que tienen algunas federaciones de conocer con exactitud los días exactos de llegada de los ejemplares a destino para poder planificar su viaje y que los pájaros no estén más días de los necesarios de viaje, aún así este año una vez más nos volvimos a saltar el calendario organizador y la recogida se adelantó una noche con lo que los porteadores estuvieron antes de lo previsto en destino propiciando un descuadre de lo previsto, y me pregunto si deberíamos dar por sentado que los porteadores van a recoger después del país organizador, a pesar de que la organización diga lo contrario, para que así no se produzcan estos desajustes.

Desafortunadamente un año más desaparecieron algunos ejemplares a manos de los amantes de lo ajeno y fallecieron algunos ejemplares durante el trayecto, este último hecho en algunos casos y sobretodo los producidos durante el viaje de vuelta debe servir para todos los responsables de la expedición hagamos un esfuerzo en verificar que todo está perfecto para que nuestros ejemplares regresen a casa.

Finalmente agradecer a los porteadores el excelente trabajo realizado, a los colaboradores que ayudaron a los porteadores oficiales en la exigente tarea de enjaular y desenjaular los ejemplares.

Manuel Cárdenas pide la palabra para indicar que se deberían ajustar los tiempos más para evitar que los pájaros pasen tanto tiempo en los transportines.

Guillermo Pascual indica que los pájaros de la Federación Balear pasan mucho tiempo en los transportines, que si no habría otra forma de programar los viajes.

Se estudiará la planificación para evitar estos aspectos.

6.- Informe del secretario jueces omj. Ranking

Agradecer a todas las federaciones su colaboración facilitando los listados actualizados de los jueces omj de sus respectivos colegios, así como el pago de las cuotas de estos colegiados, todo ello dentro de los plazos establecidos por la COM, por lo que se efectuó todo dentro de plazo. Una vez en poder de todos los listados actualizados se puntuó con el de años precedentes, con el resultado de que había jueces que no aparecían en los nuevos, puesto en contacto con los mismos, rehusaron entrar en el ranking debido a condiciones personales. Quedando tan solo un colegiado por el que ninguna federación pagó, Jose Miguel Roig Ferré, no queda claro en que colegio federal estaba dado de alta.

Con respecto a los jueces OMJ, como todos los años indicar a las federaciones ,que aquellos colegiados que quieran examinarse deben ser presentados por su federación cumpliendo los requisitos previstos con anterioridad al plazo fijado por la COM/OMJ, esto es el 1 de julio, por lo que agradecería que las federaciones nos lo mandaran unos días antes para tener tiempo de mandar los datos comprobados.

Con respecto al Ranking, se da la palabra a Manuel Cárdenas, que pasa a relacionar el ranking por especialidades, una a una, como viene siendo habitual en los últimos años, quedando establecido el orden de los jueces para ser llamados a enjuiciar en los Campeonatos mundiales, este ranking como también es habitual se enviará a todas las federaciones miembro con colegio de jueces para que lo tengan actualizado.

Jesús Jimenez Cossío propone que cada federación realice un listado de los jueces que ya no están en condiciones de ir a enjuiciar a los Campeonatos Mundiales, por edad o por cualquier otra circunstancia, para que se quiten del ranking y evitar todos los años llamarlos, y hacer más eficiente la labor de designar a los jueces que por ranking les corresponde asistir.

7.- Entrega por parte de las Federaciones de la base de datos y peticionario de anillas y

8.- Presentación nueva web de la Confederación.

Se ha acordado que en 2015 se entregaría la base de datos y el peticionario de anillas, como no queremos el formato papel, y la web está aún en desarrollo, se mandará a todas las federaciones un archivo excell con los datos que vamos a incorporar , dni, número de criador nacional, nombre y apellidos, de manera de incorporarlos a la web de com-españa para poder filtrar las inscripciones del campeonato del mundo, con el objetivo de poder certificar que ese criador posee ese número de criador y evitar fraudes en la participación en campeonatos mundiales y al mismo tiempo saber cuantos socios tienen las federaciones miembros de com-e.

Enlazando con el punto siguiente, la com-e sería la que asignaría los números de criador nacional, de manera que siempre la base de datos estaría actualizada.

Lo único que debemos acordar es el nomenclador para que este servicio comience a funcionar, lo cual no debe ser muy difícil porque a día de hoy casi todos utilizamos nomencladores alfanuméricos.

Jesús Jimenez Cossío pide la palabra para indicar que ellos no van a entregar la base de datos, porque cree que la ley de protección de datos lo ampara y que por supuesto ellos van a seguir asignando sus números de criador nacional, como lo siguen haciendo, por lo tanto no van a colaborar en este proyecto, salvo en aquellos criadores de su federación que participen en el Campeonato del Mundo, si como se indica esto se hace para evitar fraudes, están dispuestos a trasladar la información de aquellos criadores que participen en el Mundial, pero nunca de todos sus asociados.

Miguel Penzo le indica que podría estar de acuerdo en esa parte que es la de aceptar que pase la información de los criadores que participan en los mundiales para evitar fraudes, pero que lo que se está aprobando, además, es que a partir de ahora haya una base de datos de COM-España, para lo cual todas las federaciones deben pasar sus actuales datos y además que para que esa base de datos esté actualizada a partir de ahora todas las federaciones puedan acceder a esta base de datos de COM-España para dar de alta sus nuevos criadores, con lo que la base de datos siempre estaría actualizada.

El resto de federaciones está de acuerdo en este sistema, por lo que una vez que estamos todos de acuerdo, el programa informático seguirá su desarrollo, para que esté operativo cuanto antes.

La página web, recogerá toda la información relativa a COM/ OMJ mundial, estándares, estatutos, reglamentos, jueces omj nivel mundial.

9. Propuesta de organización por parte de COM-E del Campeonato de España 2015.

El día anterior en COE, quedó designado Jaén para la celebración del Campeonato de España, casi por descarte porque la otra opción se descartó sola por falta de apoyos, del mismo modo se tomó el acuerdo de si la asamblea de COM-España así lo aprobaba ceder la realización de dicho Campeonato de España a COM-E, para la realización del Segundo Campeonato de España Com-e.

La organización de este Campeonato quedaría a cargo de una serie de Asociaciones de Jaén, encabezadas por David García , siempre con el apoyo y la asistencia de FOA, si la asamblea de FOA así lo aprueba.

Cándido toma la palabra para indicar que este era el sistema que el pensaba que iba a ser el utilizado siempre, de modo que se evitara que COM-E tomara riesgos económicos que difícilmente podría soportar; Miguel le recuerda que en los Estatutos COM-E aparecen reflejados las dos opciones, o bien que COM-E delegue la celebración del Campeonato de España o bien que lo celebre ella misma.

Jesús Jimenez Cossío indica que le parece alucinante que sea COE quien delegue la celebración del concurso a COM-E, Miguel le responde que lo que le cede son las gestiones que tiene hechas para la realización del Campeonato de España, local etc., pero que lo que vamos a hacer ahora es votar si queremos que Com-e haga nacional o no y que caso de que sea afirmativo, COE, ha cedido todas sus actuaciones en pos de la organización del nacional, para que sea COM-E la que lo auspicie y lo organice.

Se aprueba la organización del Campeonato de España en Jaén con los votos en contra de FOAC, FOCDE Y FORG y el resto a favor.

10. Propuesta para realización exámenes OMJ.

Los exámenes se propone que se hagan en la sede del campeonato España Com-e en Jaén.

Jesús propone que se hagan en Talavera de la Reina.

Los de canto se examinan siempre en el lugar de celebración del Campeonato Mundial.

A favor de Talavera FOAC, FOCDE Y FORG. De Jaén el resto a favor, por lo que se harán en Jaén durante la celebración del Campeonato de España COM.E.

11. Propuesta de apertura expedientes disciplinarios a jueces omj. Medidas a adoptar.

El expediente es sobre el compañero Joaquín Acosta, que ha desprestigiado a la com-e, en relación a la designación de jueces para enjuiciar en los mundiales, poniendo en tela de juicio el ranking que anualmente se presenta ante esta Asamblea y que se traslada a todas las federaciones miembro.

El tema de Miquel Roig, es parecido desprestigiando a la COM-España en parecidas circunstancias.

Fernando Osoro indica que la que debería sancionar es C.O.M. y no C.O.M.-España.

Manuel Cárdenas le explica que existen precedentes en la OMJ, en el sentido de que tanto la COM, como la OMJ aceptan las decisiones que tomen las delegaciones COM nacionales. Que la COM se ajusta a lo que se disponga en las Asambleas de las entidades miembros.

12. Propuesta de apertura de expediente a Presidente federación.

Este punto se refiere a una carta que Jesús Jimenez Cossío ha remitido a COM mundial, en la que expone una serie de circunstancias distorsionando la realidad de COM-España, de la situación de COM-E, de la forma de acceder a COM-España, la carta se ha remitido a todos los presidentes de federación, así como la respuesta del Presidente COM, Salvatore Cirmi, tanto a COM-España como a FOCDE. Su reiterada actitud a saltarse los estatutos y a no acatarlos, actitud manifiesta en cada asamblea.

Por lo que llegados a este punto lo preceptivo es preguntarle a Jesus Jimenez Cossío, si la carta era a título personal o contaba con el respaldo de su federación.

Jesús toma la palabra primero para indicar que la firma como Presidente Focde, que no necesita el respaldo de la Asamblea de su federación para redactar esa carta, después se informa a la Asamblea y ratificada por la Asamblea.

Miguel le indica que entonces se nombrará un instructor y que se iniciará el expediente sancionador, donde se le requerirá para que aporte la documentación procedente.

Jesús pregunta porque se le abre expediente, por el contenido o por la forma. Miguel le indica que por las dos cosas.

13. Propuesta de F.O.C.V.A. de presentación de Bernardino Yebes como candidato a presidente C.O.M., en enero 2016.

Se ha recibido una carta de Focva en la que apoya la presentación de Bernardino Yebes a presidente COM.

Miguel indica que si le parece bien a la Asamblea el propone primero que el candidato Bernardino Yebes dirija unas palabras a la Asamblea presentando su candidatura y en segundo lugar que el candidato salga para poder debatir y realizar la votación con carácter secreto.

Debido a que la presencia del candidato pueda violentar o modificar el carácter del voto.

Bernardino toma la palabra y se dirige a la Asamblea exponiendo todo su curriculum ornitológico.

Una vez terminada su exposición se produce un breve debate y se procede a la votación.

La Asamblea decide no presentar la candidatura con un total de 7 no, 5 si y una abstención.

14. propuestas y preguntas.

Las insignias que se entregan en enero, se han entregado o se van a entregar, la de Jordi Lermo, la tiene Manuel Cárdenas y la enviará la presente semana.

Las fechas de exámenes omj, los exámenes se harán durante el campeonato de España, pero el día exacto lo sabremos en consideración con las necesidades que tenga la omj.

También pide información sobre las reuniones de jueces expertos que se han celebrado, Manuel Cárdenas le indica que no ha ido ningún juez español y que cuando la omj, mandé el informe, Manuel lo remitirá a todas las federaciones.

En junio hay una reunión de color, porque no se comunica a las federaciones estas reuniones, para que las federaciones puedan presentar propuestas. Se toma nota y se informará a las federaciones.

Termina la asamblea siendo las 14:30 horas en Leganés.